



Campaventura® San José 2010

Campamento Juvenil "Espinosa de los Monteros" (Burgos)

Organiza: Colegio San José (Jesuitas) - Valladolid



Entregar lo antes posible a los profesores Javi Carro o Berta Melgosa.

FICHA DE DATOS DE INTERÉS

(por favor escribir con letra CLARA y MAYÚSCULAS)

Datos del PARTICIPANTE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:	CP:
FECHA NACIMIENTO:	EDAD EN EL CAMPAMENTO:	
Datos del PADRE/MADRE/TUTOR QUE AUTORIZA E INSCRIBE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:	CP:
TFNO CASA:	TFNO MÓVIL:	CORREO-E:
SÓLO en caso de separación, divorcio, con medidas judiciales u otros similares detallar lo siguiente		
¿El Tutor durante el campamento es otro? <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> si		NOMBRE:
Datos del PADRE/MADRE/TUTOR DURANTE EL CAMPAMENTO		
DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:	CP:
TFNOS DURANTE EL CAMPAMENTO:		
Datos sobre la asistencia al campamento		
¿Puede participar en todos nuestros deportes y actividades? <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
¿tiene algún impedimento físico que le impida participar en alguna actividad? _____		
Si usa gafas, lentillas, algún dispositivo para oír o alguna prótesis, detalle cuáles y si es necesario alguna recomendación: _____		
¿Hay alguna situación FÍSICA O SOCIO-PSICOLÓGICA que deberíamos saber (alimentación, asma, alergias, enfermedades, problemas de comunicación, o cualquier otra que considere que deberíamos saber...)? _____		

Asumiendo mi plena responsabilidad legal para inscribir y autorizar e indicando como veraces y completos todos los datos indicados en esta ficha a _____ de _____ de 2010.

X firma

Fdo.: D/D^a _____

NIF: _____

Condiciones de Inscripción

Campamento de Verano del Colegio San José (Jesuitas) de Valladolid, en adelante "La Entidad".

1. El Campamento esta dirigido a chicos y chicas de 2º, 3º y 4º de la ESO del Colegio San José.
2. El participante, sus padres y tutores están de acuerdo en cumplir y respetar las normas y reglamentos establecidos por el Campamento para poder garantizar la salud, seguridad, bienestar y sana convivencia de todos los acampados.
3. Se garantiza por parte de los responsables del participante menor de edad que toda la información proporcionada a la Entidad es verídica. Y asumen que la participación en la actividad supone la aceptación de las condiciones generales detalladas en este documento y de las entidades colaboradoras en la actividad.
4. La Entidad, se reserva el derecho de variar las fechas previstas, el lugar de desarrollo de la actividad, cuando se produzcan por causa de fuerza mayor ajena a su voluntad. Igualmente se reserva el derecho de admisión de cualquier campista.
5. La cuota incluye alojamiento y pensión completa, uso de las instalaciones y material deportivo y didáctico, el transporte de ida y vuelta desde Valladolid, el equipo de responsables y seguros.
6. La Entidad, actúa únicamente como mediadora ante las compañías de transporte, por lo que no es responsable de los posibles retrasos, alteraciones, accidentes o pérdidas de equipajes.
7. El uso de teléfonos móviles en el Campamento esta prohibido. Para las llamadas a los padres se utilizarán teléfonos públicos de la instalación o del exterior.
8. Las familias NO podrán visitar a sus hijos durante el desarrollo del campamento.
9. Es obligatorio que cada participante entregue cartilla o documento del seguro público o privado de asistencia sanitaria.
10. Si algún participante sufre alguna enfermedad, accidente, o simplemente no se encuentre bien, nos pondremos en contacto con los familiares para informarles y tomar las medidas necesarias.
11. Los padres o responsables de los participantes, al firmar la Hoja de Inscripción y la Ficha Médica, autorizan al equipo de responsables, para que en caso de urgencia, con conocimiento y por prescripción médica, puedan tomar las decisiones oportunas, en caso de accidente o enfermedad.
12. En caso de no poder contactar con los responsables legales y necesitar por extrema urgencia una intervención quirúrgica se seguirán las indicaciones legalmente exigidas por el responsable médico del centro de salud u hospitalario con el consiguiente registro por escrito. Por su parte el equipo de monitores, se compromete a poner en conocimiento de los tutores del participante lo ocurrido, en el menor plazo de tiempo posible, así como a trasladarles toda documentación generada por el servicio médico.
13. Si algún participante tiene que llevar medicamentos debe notificarse obligatoriamente a los responsables del campamento. Igualmente se deberá entregar la cantidad necesaria para su uso durante todo el turno junto con un informe médico o volante original, firmado y con identificación de colegiado, donde se especifique que para esos días se debe facilitar ese medicamento con la cantidad a suministrar diariamente al participante.
14. La reserva inicial se podrá devolver en un 50%, siempre que haya una causa mayor suficientemente justificada.
15. En cuanto al importe total pagado, excluyendo lo abonado en concepto de reserva, se devolverá la parte correspondiente al tiempo que falte para ir, esto es, hasta el 21 de mayo la totalidad; hasta el 11 de junio el 70% y hasta el 2 de julio el 30%, (siempre que se comunique a la empresa gestora: Acampalia Ocio – Teléf. 983189108 – Correo-e: info@acampalia.es) a partir de ese momento no se devolverá nada, ya que en esa fecha es prácticamente imposible encontrar quien cubra la plaza, y la organización del campamento ha abonado ya el precio de las instalaciones, los autocares, etc.
16. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados por usted relativos a la participación de su tutelado en una actividad de nuestra entidad, pasan a formar parte de los ficheros, cuya finalidad es la gestión de la información de los participantes y beneficiarios de la Entidad. Los usos que se dan al fichero son: actualización del archivo, inscripción en la actividad, seguros, realización de estadísticas y aquellos legalmente establecidos de obligado cumplimiento en función de la actividad a realizar. Se tratarán estos datos con la máxima confidencialidad, no efectuando ninguna cesión a terceros. En el caso de participar en un programa regulado por una Administración Pública, con competencias en la materia se comunicarán los datos requeridos a las Unidades, Servicios, u Organismos públicos competentes a los efectos

legalmente establecidos. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Responsable de los Ficheros de Datos Personales.

17. Los tutores legales de los menores inscritos autorizan a usar las imágenes que se tomen de los participantes durante los Campamentos para que sean utilizados únicamente con propósitos de publicidad, presentación y promoción de los Campamentos o programas de actividades.
18. Ante cualquier situación en la que se produzcan desajustes graves por parte del participante, este será amonestado. La Entidad se pondrá en contacto con los familiares para informarles de los hechos.
19. Cualquier participante que no respete o incumpla conscientemente las normas y prohibiciones, con graves faltas de disciplina o no seguimiento de las instrucciones específicas de los monitores de forma reiterada o grave, podrá ser expulsado del campamento, no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de inscripción, sin derecho a ulterior reclamación, y sin poder exigir ningún tipo de compensación.
20. Los gastos del viaje, en caso de haberlos, correrán por cuenta de los tutores legales, así como los daños y perjuicios a terceros; el participante retornaría a su domicilio acompañado de un familiar responsable.
21. Los gastos de reparación y/o reposición en caso de desperfectos por utilización indebida de bienes muebles, daños ocasionados a terceros, etc. serán cargados a los tutores del participante, que deberá de abonarlos directamente a la Entidad.
22. En caso de padecer enfermedad infecto-contagiosa que pueda afectar al resto de acampados se avisará a los tutores del enfermo, para que procedan con urgencia a recogerle en el campamento. Hasta la llegada de los tutores se seguirán las indicaciones estipuladas por el servicio médico que haya asistido al menor.
23. Se atenderán las reclamaciones que se reciban por escrito, tras la actividad en un plazo no superior a 15 días desde la llegada. Para casos de litigio, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, se somete a la jurisdicción de los tribunales y juzgados de Valladolid.
24. Al momento de hacer el pago de Reserva y entregar la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, damos por entendido que se han aceptado y comprendido estas CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN, y también se dan por enterado que el participante deberá de respetar y obedecer el COMPROMISO DEL PARTICIPANTE (Reglamento General) durante su estancia nuestro campamento.

X Firma del tutor

Fecha:.....

Firmado por el tutor/a

D/Dª:

NIF:

Compromiso del Participante

(REGLAMENTO GENERAL de Acampados)

Comportamiento

1. No debes molestar, bromear, burlarte, amenazar o discriminar a cualquier persona del Campamento.
2. No se tolerará ningún tipo de violencia, tanto física como verbal. (Pelea, golpes, bromas pesadas, malas palabras, conversaciones inadecuadas.)
3. Se respetará en todo momento a compañeros, monitores, coordinadores, y otras personas, propiedades y animales de los habitantes de la zona.
4. Nuestro fin es que todos tengan una experiencia inolvidable y se diviertan sanamente.
5. Se respetará igualmente el medio ambiente y se recogerá y dejará en la misma situación en que estaba inicialmente cada espacio a utilizar en el desarrollo de las actividades.
6. Todos los participantes del Campamento deberán respetar los horarios.

7. Queda terminantemente prohibido el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias tóxicas.
8. No está permitido el consumo de alimentos ni bebidas que no sean los proporcionados por el servicio de cocina del campamento, a excepción de las consumiciones que se realicen durante los viajes, o los casos justificados por dieta especial. Queda prohibido traer cualquier tipo de alimento, a menos que sea por razones médicas. Cualquiera que se pueda traer desde casa y que pueda generar problemas alimentarios o falta de apetencia en las comidas será recogida inmediatamente.
9. Quedan terminantemente prohibidos los objetos punzantes y/o cortantes y luces láser, mecheros y cerillas, la apropiación de lo ajeno y el uso de cualquier objeto que pueda producir accidentes o lesiones.
10. Los acampados no deben llevar mp3, walkman, teléfonos móviles, videojuegos..., estando los monitores autorizados a guardárselos hasta el final del turno, si su uso está perjudicando el buen desarrollo del campamento y la integración de los participantes.
11. Todos los acampados tienen la obligación de ducharse y asearse en los lugares y horarios establecidos a tal efecto diariamente.

Instalaciones

1. Debes cooperar con el mantenimiento de la limpieza general de los espacios comunes del Campamento y mantener limpia y ordenada tu tienda. No se permite comer o tomar bebidas dentro de la tienda.
2. Los colchones deben de permanecer en su lugar, no moverlos ni sacarlos de su espacio.
3. Los acampados no pueden cambiarse de tienda. Solo puedes entrar a tu tienda y por ningún motivo podrás entrar a otra tienda que no sea la tuya.
4. Cualquier accidente o rotura de objetos comunes o de la instalación deberá ser comunicado a tu monitor.
5. Se respetará el material y se hará buen uso de las instalaciones y dependencias del campamento.

Comedor

1. Deberás ir al comedor vestido siguiendo las normas básicas de higiene y educación.
2. Los monitores supervisarán que todos coman adecuadamente y que no desperdicien la comida.
3. Deberás cuidar tus platos, tu vaso/taza y los cubiertos.
4. Los integrantes de cada equipo harán turnos para mantener limpia la mesa y dejarla totalmente recogida.

Actividades

1. Cuida y mantén en buen estado todo el material y equipo que utilices durante el Campamento.
2. Es muy importante que aprendas a trabajar en equipo.
3. No te deberás separar del grupo durante las actividades.
4. No está permitido la bebida de agua sin garantías sanitarias en actividades realizadas en el exterior.
5. Queda terminantemente prohibido tirarse de cabeza a la piscina así como la práctica de aguadillas y juegos acuáticos violentos.
6. Todos los participantes deberán tomar parte en las actividades.
7. Es obligatorio seguir las medidas de seguridad exigidas por los monitores y especialistas.

Otras normas a seguir

- No entres a lugares no autorizados.
- No prestes ni pidas prestado las pertenencias, ropa o cualquier otra cosa de otros campistas.
- No hagas mal uso de tu cámara o la de otro campista.
- No debes de salir de las instalaciones del Campamento por ningún motivo o pretexto, es por tu propia seguridad y la de los demás campistas. Para hacerlo tendrás que estar acompañado de un monitor responsable.

IMPORTANTE: Cualquier comportamiento, actitud o situación no prevista en este Reglamento será considerada por el Coordinador. El incumplimiento de las normas supondrá la toma de medidas oportunas, reservándose el derecho de expulsión si se considera que la situación producida puede influir negativamente en el correcto desarrollo del campamento.

X Firma del alumno participante

Fecha:.....

Fdo.:

.....
como participante en la actividad.